

Estas glorias, estos recuerdos históricos, esta reunión de elementos tradicionales y artísticos, deben ser recordados con cariño, conservados esmeradamente y defendidos con afán entusiasta.

Por todo lo cual, esta Real Academia entiende procedente la declaración solicitada por algunos vecinos de Santiago, impulsados por el noble sentimiento de amor á las venerandas tradiciones de la ciudad famosa en el mundo entero.

Madrid, 28 de Febrero de 1916.

EL BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.

IV

ANTECEDENTES PARA UNA NUEVA EDICIÓN DE LA CRÓNICA DE DON LUCAS DE TUY

En la Junta que la Academia celebró el día 16 de Abril del año último, habló nuestro Director de la conveniencia de preparar la publicación del *Chronicon Mundi* de D. Lucas de Tuy, ya que la única edición que existe de esta obra es la hecha por Scott en el tomo iv de la *Hispania Illustrata* (Francfort, 1608). Merece, en efecto, ser divulgado el libro del Tudense, no sólo por tal circunstancia, sino también en atención al interés histórico que ofrece, por haber sido, como se sabe, una de las fuentes principales de que se sirvieron los compiladores de la *Crónica General*. La falta de una nueva impresión de la obra de D. Lucas quedaría, en parte, remediada si el Sr. Huici, catedrático del Instituto de Valencia, la insertase, como ha anunciado, en el volumen III de sus *Crónicas latinas de la Reconquista*, y digo en parte, porque no siendo el fin del autor en la labor meritoria que ha emprendido hacer ediciones críticas de las obras que incluye en su colección, sino facilitar el conocimiento del latín medioeval, válese de las que corren impresas, y, por tanto, claro es que, aun cuando en dicho libro reprodujese la Crónica citada, esto no

eximiría á la Academia del deber moral en que está de proporcionar al público un texto de aquélla cuidadosamente depurado.

Para lograrlo, es preciso, ante todo, una noticia tan completa como sea posible de los códices existentes; y teniendo el honor de pertenecer á la Comisión de la Biblioteca Histórica Española, y con el buen deseo de facilitarle, en lo que de mí dependa, la realización de su trabajo, he practicado en archivos y bibliotecas nacionales algunas investigaciones encaminadas á este objeto, ya directamente, ya valiéndome de amigos que han correspondido con exquisita amabilidad al ruego que les hice, y á quienes muy de veras agradezco el importantísimo auxilio que me han prestado en este caso.

Como comienzo de preparación del trabajo, y nada más que como comienzo, voy á ofrecer á la Academia el resultado de tales indagaciones, llevadas á término en los lugares que se expresan á continuación:

a) Archivos de las iglesias catedrales de León, Salamanca, Zamora, Oviedo, Lugo, Orense, Tuy, Santiago, Burgos, Palencia y Sevilla.

b) Archivos de la Real Colegiata de San Isidoro de León, de los conventos de San Francisco de Pontevedra y Lugo; episcopal y capitular de Tuy; de Santa Cruz y de la Real Chancillería de Valladolid, y de los Reales Monasterios de Silos y de El Escorial.

c) Bibliotecas Real, Nacional y de la Real Academia de la Historia; de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras de la Universidad Central; de las Universidades de Oviedo, Santiago, Salamanca y Valladolid; de los Seminarios Conciliares de León, Salamanca y Lugo; la Municipal y la de Menéndez y Pelayo, de Santander, y la Capitular Colombina, de Sevilla.

d) Bibliotecas provinciales de León, Lugo, Pontevedra, Orense, Santander, Burgos, Palencia y Valladolid.

Procuré también obtener datos de los archivos y bibliotecas de Toledo pero, hasta ahora, no me ha sido posible conseguirlos.

Sin duda alguna, esta investigación es harto incompleta; pero como resultado de ella se ha logrado reunir noticias de 19 códi-

ces de la Crónica de D. Lucas: diez con texto latino y nueve con texto romanceado. He aquí la expresión de estos códices:

A) Códices latinos.

DEL SIGLO XIII:

- 1.—(En el tejuelo): *Tudensis cronica*. Ms. en pergamino de la Real Biblioteca, de 0,262 \times 190; está contenido en un códice de 114 folios, en el que se inserta, á continuación de la Crónica de D. Lucas, la *Crónica de Turpin*, que comienza en el folio 95. (Sig. 2-c 5) (1).

DEL SIGLO XV:

- 2.—*Cronicon Lucae Tudensis post libros Cronicorum Beati Isidori et Beati Ildefonsi*; Ms. de la Biblioteca Nacional, de 0,295 \times 0,210 y de 107 folios numerados, á dos columnas. (Sig. F-130 = 1534.)

DE FINES DEL SIGLO XV Ó DE PRINCIPIOS DEL XVI:

- 3.—*Lucae Tudensis Cronicon Mundi*; gran folio, á dos columnas. Ms. de la Real Academia de la Historia. (Signatura 10-10-4.)

DEL SIGLO XVI:

- 4.—*Luce Diaconi prefacio in historiam seu Chronicam Beati Ysidori Hispalensis Archiepiscopi*. Hállase contenido en un códice de la Biblioteca Nacional, de 256 folios útiles y de 0,316 \times 0,215, en el cual se insertan: «Todas las Historias del Arzobispo Don Rodrigo, corregidas por un manuscrito de la Librería de San Juan de los Reyes de Toledo»; la *Vida de San Isidoro*, del Tudense, etc., y, por último, el *Chronicon Mundi*. En la portada hay una

(1) Véase la descripción de este códice en el *Catálogo de la Real Biblioteca* (Crónicas generales de España), por Ramón Menéndez Pidal; Madrid, 1908, pág. 1.

nota que dice así: «Este códice procede de la primitiva Biblioteca de Felipe V». La Crónica de D. Lucas comienza al folio 125 v.º y termina en el 256 v.º. Aunque entre estos folios hay varios en blanco, la Crónica está completa, y, según se hace constar, cotejada con un códice de Toledo. La copia se acabó de hacer el día 10 de Octubre de 1566.

- 5.—*Historia seu chronica Lucae Tudensis*. Ms. de la Biblioteca de El Escorial, de 0,330 × 0,225, á dos columnas; está contenido en un códice de *varios*, de 149 folios, comenzando la Crónica en el 73. La descripción detallada de este códice puede verse en el *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, por el P. Guillermo Antolín (1). (Sig. b-1-9.)
- 6.—*Lucae Tudensis cronica Hispanie*. Ms. de la Biblioteca de El Escorial, contenido en un códice de 295 folios y de 0,325 × 0,225. La descripción detallada del mismo se hallará en el *Catálogo* antes citado (2). (Sig. f-1-18.)
- 7.—*Cronicon Lucae Tudensis de rebus Hispaniae*. Ms. de la Biblioteca Capitular Colombina, de 163 folios y de 0,300 × 210. (Sig. 83-6-AA. Tab. 140, núm. 18.)
- 8.—(En el lomo): *Cronica Beati Isidori*. Ms. de la Real Biblioteca, de 188 folios numerados, escrito en 1574, y de 0,291 × 0,209. (Sig. 2-c-3) (3).
- 9.—*Fragmentos* latinos de la Crónica de D. Lucas de Tuy. Ms. de la Biblioteca Nacional, contenido en un códice de *varios*, de 283 folios útiles y de 0,320 × 0,216. Insértanse estos fragmentos en los folios 75 al 80 y comprenden desde la muerte de D. Enrique I hasta la terminación de la Crónica. Al final hay una nota curiosa que dice así: «Hasta aquí estaua el libro que me presto Ambr. de Morales. Creo que deue faltar algo», circunstancia que in-

(1) Dos volúmenes; Madrid, 1910 y 1911; vol. 1, págs. 132 á 135.

(2) Vol. II, págs. 142 á 144.

(3) *Catálogo de la Real Biblioteca*, antes citado, pág. 2.

dica que el que la escribió no conocía hasta entonces más que las traducciones castellanas, las cuales, como después veremos, continúan la Crónica hasta la coronación de don Alfonso X. (Sig. E-19-892.)

DEL SIGLO XVII:

- 10.—*Lucae Diaconi prefatio in historiam seu chronicam beati Ysidori archiepiscopi hispalensis*. Ms. de la Real Academia de la Historia; folio. (Sig. Est. 11, gr. 2.^a, núm. 50.)

B) Códices en romance.

DEL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XV Ó DE COMIENZOS DEL XVI:

- 1.—(En el tejuelo): *Chronica de España por D. Lucas de Tuy*. Ms. de la Real Academia de la Historia, de ccxlv folios y de 0,280 × 205, á dos columnas y epígrafes en rojo. Al final y con letra del siglo xvii, hay una nota que dice así: «Este libro es del conuento de nra. S.^a de las Cuevas de la cartuxa de Seu^a de la librería del marques de Tarifa», nota que firma «Fr. D.^o de Queluar prior y vis.^{or}». Esta traducción, como todas las romanceadas, añade al texto latino nueve capítulos, cuya materia termina en la coronación de D. Alfonso X, en Sevilla. (Sig. 12-27-4=E, 99.)

DEL SIGLO XVI:

- 2.—(En el lomo): *Tuy Cronica de España*. Ms. de la Real Biblioteca, de 158 hojas y de 0,288 × 208, contenido en un códice de *varios*; al final insértanse unas octavas de arte mayor, de las que me ocuparé luego. (Sig. 2-B-4) (1).

DE FINES DEL SIGLO XVI Ó DE COMIENZOS DEL XVII:

- 3.—(En el tejuelo): *Cronica de España*; fragmentos de la Crónica del Tudense, de letra de Fr. Jerónimo Román de la

(1) Vid. *Catálogo* cit., pág. 3.

Higuera. Ms. de la Real Biblioteca, contenido en un códice de *varios*. (Sig. 2-K-8) (1).

DEL SIGLO XVII:

- 4.—*Historia de España del Obispo Don Lucas de Tui*; á este título se agrega: «Llega asta la muerte del Santo Rey San Fernando, en lengua castellana. Anda impresa en latín»: Ms. de la Biblioteca Nacional, de 188 folios útiles y de $0,285 \times 0,207$; al final insértanse las octavas de arte mayor de las que se ha hecho mención anteriormente. (Signatura Q-120 = 5980.)
- 5.—*Historia de España de Don Lucas Obispo de Tuy*. Ms. de la Real Biblioteca, sin foliación, y de $0,298 \times 0,205$. (Signatura 2-G-4) (2).

DEL SIGLO XVIII:

- 6.—*Crónica de España escrita por Lucas de Tuy*. Ms. de la Real Academia de la Historia, de 391 páginas (en la 376 comienza el *Yndex* ó *Catálogo*), y de $0,292 \times 0,205$. Al final insértanse las octavas de arte mayor. (Sig. 12-25-7-C, 158.)
- 7.—*Fragmentos* incluidos en un códice de *varios*. Ms. de la Biblioteca Nacional, de 45 folios útiles y de $0,315 \times 0,220$. Los fragmentos comienzan al folio 21 y están escritos en dialecto aragonés. (Sig. E-263 = 886.)

COPIAS MODERNAS:

- 8.—*Crónica de España*. Ms. de la Biblioteca Nacional, de 300 hojas sin numerar, y de $0,236 \times 220$. (Sig. E-231-777.)
- 9.—(En el tejuelo): *Crónica de España por D. Lucas de Tuy*. Ms. de la Real Academia de la Historia, de 238 hojas sin numerar, y de $0,303 \times 0,215$. (Sig. 12-27-4 = E, 100.)

(1) *Catálogo* cit., pág. 153.

(2) *Ib. cit.*, pág. 5.

**

Como se habrá advertido, entre los códices latinos de que hasta la fecha tenemos conocimiento, no hay más que uno del siglo XIII, á pesar de lo numerosos que debieron de ser desde los promedios de aquella centuria. Es posible que alguno de los escritos en tal fecha fuese el que sirvió á Andrés Scott para la impresión de la Crónica en la *Hispania Illustrata*, y que diese con él en la minuciosa rebusca que hizo en nuestros archivos durante su permanencia en España, según dice su hermano Francisco en la dedicatoria del tomo IV de la obra al Obispo de Amberes: «Bibliothecas etiam scrutando, quae adhuc inedita laterent investigavit».

Parecía lo natural que en la Real Colegiata de San Isidoro de León, lugar en que el libro se escribió (por lo menos, en su mayor parte), se conservase de él algún códice notable; pero por desgracia, no sucede así. El Sr. Pérez Llamazares, que es hoy Abad de la citada Colegiata, dícenos que en ella estuvo el original de la Crónica «hasta el reinado de Felipe II, durante el cual le pidieron los señores del Consejo de S. M., sin preocuparse luego de restituirle», y añade que «se sospecha que actualmente se encuentre en la Biblioteca de Alcalá de Henares» (1). No expone el autor las pruebas de que el códice aludido fuese el original de la Crónica, ni las razones en que funda la presunción de que hubiera ido á parar á la Biblioteca de Alcalá; pero como esta Biblioteca, si es que se refiere á la universitaria, fué trasladada á Madrid el año 1836 y distribuída entre las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, dirigí mis indagaciones á las Bibliotecas respectivas con la esperanza remota de dar con el códice de San Isidoro de León ó con otro que fuese de respetable antigüedad; pero ninguna de ellas posee códice alguno de la Crónica del Tudense.

(1) *Los Benjamines de la Real Colegiata de San Isidoro de León*; León, 1914, pág. 160.

Creí también que en los archivos de Tuy no dejarían de hallarse copias de la Crónica, y á tal efecto, rogué á mi amigo y Correspondiente en Pontevedra de esta Academia, D. Casto Sampedro, que hiciese las gestiones necesarias, y cumpliendo mis deseos con una puntualidad que cordialmente le agradezco, me remitió una carta del presbítero D. Antonio Cerviño, en la que le dice que hace ya años, y por encargo especial del Obispo de Tuy, D. Juan Valero, quien se proponía reunir las noticias que allí existiesen referentes á D. Lucas y á sus obras, practicó una investigación muy detenida en todos los archivos de la capital y singularmente en el episcopal y capitular, sin encontrar ni un códice siquiera del famoso historiógrafo.

*
**

Respecto de los códices que contienen la crónica romanceada, se habrá notado también que no hay ninguno anterior al siglo xv. De tal traducción, que hasta la fecha no ha sido dada á la estampa, dice el P. Flórez: «Esta obra del *Chronicon* anda también traducida en lengua vulgar, pero manuscrita, no impresa, en mi noticia. D. Nicolás Antonio no asiente á que la traducción fuese del mismo D. Lucas, por quanto llega hasta el principio de reynar D. Alfonso» (1).

No es esta, ciertamente, la oportunidad para entrar á discutir la fecha de la versión, ni yo he estudiado el asunto con el detenimiento que requiere para que pueda en este instante formular una opinión fundada. Diré, sin embargo, que si se juzgase por lo que se dice en las octavas ó coplas de arte mayor que aparecen al final de algunos códices, habría que deducir que la traducción del *Chronicon Mundi* fué debida á la iniciativa de D. Alfonso X, ya que no cabe duda de que el autor se refiere en ellas al citado Rey, cuando alude á la *Crónica General* mandada hacer por orden suya:

(1) *España Sagrada*, tomo xxii, pág. 131-88.

Y vos no contento de ser la fazaña
 Noble de virtudes Patron y exemplar,
 Primordios del mundo, *las gestas de España*
 Transferir mandastes en vuestro lugar;
 A vuestros subditos quereis esmaltar
 Con sanctas doctrinas que son rico esmalte,
 Non porque la lengua latina vos falte,
 Mas los que non saben queriendo enseñar.

Tampoco hay duda de que, según las octavas, D. Alfonso X mandó hacer la versión castellana de la Crónica del Tudense:

Próspero, prudente, constante, felice,
 Íncrito, noble, señor animoso,
 Con bellica mano, de malos vtrice,
 Siempre conocido por ser virtuoso;
 En medio las guerras, fallaste reposo,
 Para *trasladar el libro presente*;

Aunque estas últimas palabras pudieran interpretarse en el sentido de que el Rey mismo hizo la traducción, más adelante, el que escribió las coplas da á entender que fué él á quien el monarca encomendó aquella empresa:

Así que mirando la sancta carrera
 A que vuestro intento y fin se dirija,
No quise polirlo, maguer que pudiera,
 Porque el alto estilo sentencia encobija;
 Confieso la culpa *cuando mal elija*
Siguiendo la letra y, a veces, el seso;
 Vuestra discrepción lo traya a su peso
 Como mejor viera *y en todo corrija*.

Por último, el uso de los vocativos y el de los verbos, parece significar que tales coplas se escribían viviendo aún D. Alfonso X, á lo que da verosimilitud el hecho de que las Crónicas romanceadas alcancen hasta la coronación del Rey Sabio. Pero es el caso que el género de composición poética de que se viene tratando, no surge en la métrica castellana hasta finalizar el primer tercio del siglo xiv, de lo cual se infiere que el poeta escribió, por lo menos, unos cincuenta años después de muerto Don Alfonso X; y si á esto se agrega que el estilo de las estancias es

muy posterior al de mediados y fines del siglo XIII y que los códices romanceados más antiguos no las contienen, pues sólo se insertan en los del XVI, del XVII y del XVIII, se comprenderá lo fundado del temor de que todo ello no sea más que una superchería, análoga á la de los famosos versos á Diego Pérez Sarmiento, que durante mucho tiempo fueron atribuídos al autor de las *Cantigas*, y de los que hay indicios para sospechar que se forjaron en época bastante avanzada del siglo XVII. Claro es que esto, por sí solo, no demuestra que la versión no sea de los días de D. Alfonso X, pero basta para que estemos prevenidos contra la veracidad de lo que se dice en las octavas. Yo confieso sinceramente que la primera impresión que me produjo la lectura de la Crónica castellana en uno de los códices más antiguos, que es el que posee nuestra Academia, fué la de que su lenguaje no se remonta más allá de los principios del siglo XV, aunque bien pudiera suceder, y así lo hacen presumir algunas tachaduras, enmiendas y correcciones, que el copista acomodase, no sólo á la ortografía, sino al estilo de su tiempo, un manuscrito bastante anterior á él.

Las copias romanceadas, como ya se ha dicho, presentan la particularidad de añadir al texto latino todos los acontecimientos que median entre la conquista de Córdoba, hecho en que aquel termina, y la coronación de D. Alfonso X, materia que se halla tratada en nueve capítulos, cuyos epígrafes son los que se transcriben á continuación:

«LXXVII.—De la franqueza y nobleza del dicho Rey Fernando e de la muerte de la Reyna.

LXXVIII.—Como el dicho Rey Fernando caso con Juana.

LXXIX.—De como el dicho Rey Fernando se echo sobre Seuilla.

LXXX.—Como los xpianos que entraron por la puerta de Xerez que estauan vencidos fueron vencedores por la ayuda de Dios e del Rey Fernando.

LXXXI.—De como Pelayo Correa guerreo a Benafor por mandado del Rey.

LXXXII.—Como el dicho Rey Don Fernando gano a Seuilla.

LXXXIII.—Como el dicho Rey Fernando repartio la ganancia de Seuilla e sosego en su Reyno.

LXXXIV.—Como murio el dicho Rey Fernando y sucedio en su lugar su fijo Alfonso.

LXXXV.—Como el dicho Rey Don Alfonso fijo del dicho Rey Don Fernando leuantaronlo por Rey en la dicha çibdad de Seuilla.»

*
* *

Los elementos de que vengo ocupándome son, á mi juicio, suficientes para dar comienzo al trabajo. La empresa de depurar el texto latino aparece facilitada por el manuscrito de la Real Biblioteca señalado con el núm. I, pues aunque, por ahora, es el único del siglo XIII de que disponemos, le da valor muy singular la consideración de que no puede en ningún caso ser posterior en más de unos cincuenta años al tiempo en que murió D. Lucas de Tuy. Quizá por estas razones, sea el texto que, después de examinado, deba seguirse en la edición, sin perjuicio, como es natural, de hacer constar las variantes que se estime oportuno y que surjan de su comparación con algunos de los que se han indicado en la enumeración que queda expuesta.

Indispensable es también, á mi entender, que preceda al texto latino un estudio crítico del *Chronicon Mundi*, y con especialidad acerca de las fuentes, labor que ofrece no pequeñas dificultades, por cuanto la Crónica de D. Lucas de Tuy compónese de materiales heterogéneos y de aluvi6n, hasta el extremo de que puede afirmarse que en sus páginas fué incorporada casi toda la obra histórica anterior á ella. El P. Fl6rez, con su perspicacia habitual, refiri6se ya á este asunto, cuando al hablar de lo útil que sería hacer una nueva impresi6n del *Chronicon Mundi*, recomienda la necesidad de cotejar «algunos manuscritos para mayor exactitud de números y cláusulas; pero cuidando principalmente—agrega—de hacer anatomía de la obra y previniendo lo que pertenece á cada autor, pues (como ya dijimos) no puede el que no está versado en los antiguos, discernir lo que toca á cada uno, ni saber si D. Lucas habla por sí ó con otro,

»aun cuando trata de materia ya historiada. También se pone
 »allí lo no escrito por otro, como si lo hubiera escrito, verbigra-
 »cia quando refiere en nombre de San Ildefonso la continuacion
 »á San Isidoro, que no se puede admitir baxo tal nombre... Lue-
 »go ingiere lo que el Obispo de Oviedo D. Pelayo escribió sobre
 »la partición de Obispados que atribuyó al Rey Bamba, sin de-
 »clarar cuyo es lo referido allí desde que dice acaba San Ilde-
 »fonso, hasta introducir lo escrito por San Julián, que acaba en
 »el mismo Bamba. Desde aquí, dice el Cl. D. Nicolás Antonio,
 »*Lucae omnia sunt*; pero no se juzgue por esto que ya va solo
 »D. Lucas (como promete el decir que *todo es suyo*). Por más
 »de trescientos años hay autores á quienes siguió D. Lucas, in-
 »terpolándolos y poniéndolos en su estilo, como hizo en lo pre-
 »cedente cuando le pareció conveniente, y sólo en este sentido
 »puede decirse todo suyo» (1).

Las observaciones que preceden son, sin duda, de gran exac-
 titud y de indiscutible interés en este caso, y nos dan la norma
 del procedimiento que hay que adoptar para hacer una edición
 crítica de la Crónica latina.

En cuanto á la romanceada, no creo que dude la Academia de
 lo conveniente que sería publicarla á continuación del texto la-
 tino, no solamente por ser la versión castellana de la Crónica
 del Tudense, sino por constituir un testimonio elocuentísimo de
 la fama de que el libro gozó en España aun después de haber
 sido escritas y divulgadas la *Crónica General* y sus múltiples re-
 fundiciones, fama que conservó hasta nuestros días, como lo de-
 muestran las copias que de ella se han hecho modernamente.

He aquí, pues, los elementos que ofrezco á la Academia y á la
 Comisión de la Biblioteca Histórica Española, por si aquella in-
 siste en su propósito de publicar una nueva edición de la Cróni-
 ca de D. Lucas de Tuy.

Marzo de 1916.

JULIO PUYOL.

(1) *España Sagrada*, tomo xxii, pág. 130: 84, 85 y 86.